



C I R C U L A R CSJBOYC20-280

Fecha: 3 de noviembre de 2020

Para: **JUECES Y MAGISTRADOS DE LA ESPECIALIDAD PENAL Y PROMISCUOS DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL.**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá

Asunto: “Remisión de la comunicación S -GAJR-20-021287 del 9 de octubre de 2020 Solicitud de información connacionales extraditados.”

Señores Magistrados y Jueces:

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Consejo Superior de la Judicatura, mediante oficio del 14 de octubre de 2020, suscrito por el Magistrado Auxiliar doctor José Manuel Dangond Martínez.	Cancillería de Colombia, comunicación S-GAJR-20-021287 del 9 de octubre de 2020, suscrito por María del Rosario Linares Bucheli en calidad de Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Apoyo Jurídico.	Comunicado S-GAJR-20-021287 del 9 de octubre de 2020, por medio del cual solicita información de connacionales extraditados, quienes están próximos a cumplir sentencia judicial.

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,

HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO
Presidente

...

CSJBC/HSN/FAB/